FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 220/2015

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2015 "ADQUISICION DE NITRATO DE AMONIO Y MECHA LENTA" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: G.S.M SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA.

Asunción, 11 de noviembre de 2015.

VISTO: La Nota Nº 1039 de fecha 10 de noviembre de 2015, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota remite el informe del Comité de Evaluación en el cual se recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 13/2015 "**Adquisición de Nitrato de Amonio y Mecha Lenta**", realizada en fecha 23 de julio de 2015, a favor de la empresa: **G.S.M SERVICIOS De Víctor Gerardo Mendoza.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen Nº 263/15 de fecha 10 de noviembre del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 13/2015 "**Adquisición de Nitrato de Amonio y Mecha Lenta**", a favor de la empresa: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza** hasta un monto total de **Guaraníes cuatrocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y tres mil novecientos (Gs 449.993.900.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2015 y **Guaraníes cuatrocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y tres mil novecientos (Gs 449.993.900.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2016.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2015 y 2016, a los siguientes programas presupuestarios.

GSM SERVICIO de Víctor Mendoza año fiscal 2015

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 490 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 449.993.900.-

GSM SERVICIO de Víctor Mendoza año fiscal 2016

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 490 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 449.993.900.-

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS F.F.M. COMANDANCIA

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archívese.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares